



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

386

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1032366588



Radicado: 2-2021-002694

Bogotá D.C., 21 de enero de 2021 18:08

No. Compromisos

184620

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE FINANCIERO PARA COLABORAR EN
LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MHCP COMO
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN

VALOR DEL CONTRATO

49,400,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

49,400,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

24/12/2020

I.B.C.

877,803

SALUD

109,700

FECHA DE FINAL

31/08/2021

PENSION

140,400

A.R.L.

4,600

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL 24 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,400,000.00	0 %	.00		1,400,000.00
2						%			
TOTALES					1,400,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

1,400,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2020

PLANILLA No.

1034017801

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	11	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					13

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 7 dias del mes de Enero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 07-01-2021

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Director Técnico.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 9

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.386-2020 del 23 de diciembre de 2020
Nombre del Contratista:	Claudia Viviana Morales Roldan
Periodo informe:	24 al 31 de diciembre de 2020
Supervisor:	Dra. Maria Virginia Jordan Quintero
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte financiero para colaborar en la atención de las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales" -FONPET-.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- 1. Apoyar en la elaboración de proyectos de respuesta a los requerimientos de las entidades territoriales relacionados con los temas financieros del FONPET o a solicitudes de información tanto de dependencias al interior del Ministerio como de organismos de control y demás entidades externas***

Avance:

- Se apoyó en la respuesta a la solicitud realizada por el DNP "distribución de los recursos de las once doceavas del Sistema General de Participaciones de la participación para Propósito General vigencia 2021"

- 2. Participar en la elaboración de proyectos de actos administrativos relacionados con la administración de los recursos del Fondo y la Auditoría del Fonpet.***

Avance:

- Se apoyó en la elaboración de la Resolución No 2658 de 2020 mediante el cual se ejecuta presupuestalmente, se ordena el giro y la asignación por Consorcio y se distribuyen entre las entidades territoriales, los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2019, con destino al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 9

- Se apoyó en la elaboración de la Resolución No 2686 de 2020 mediante el cual se ejecuta presupuestalmente, se ordena el giro y la asignación por Consorcio y se distribuyen entre las entidades territoriales, los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, con destino al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET

3. Realizar seguimiento a los temas financieros y apoyar los temas operativos relacionados con las entidades administradoras de los patrimonios autónomos conformados con los recursos del FONPET y la Auditoria.

Avance:

- Recepción de la información diaria enviada por los consorcios Fonpet2012 y Confiar que corresponde a:
 - Formatos 351 y 468
 - Certificación reserva de estabilización
 - Margen de Solvencia
 - Informe de inversiones y portafolio
 - Informe ETFS Flujo de los rendimientos y comisión fiduciaria
 - Flujo de Caja Portafolio Confiar y Fonpet
 - Comunicaciones de las entidades bancarias con la rentabilidad
 - Comisiones

4. Elaborar informes sobre el comportamiento de los mercados de dinero y de capitales y su impacto sobre los portafolios constituidos con los recursos del FONPET, que incluya entre otros el riesgo financiero del portafolio, para evaluar la gestión realizada por las administradoras de los recursos.

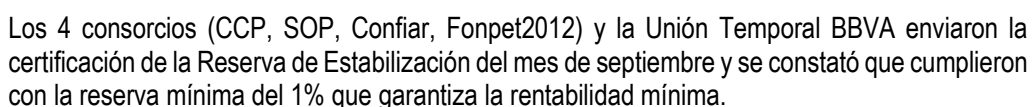
Avance:

- Se actualizó al mes de noviembre el Riesgo Financiero del FONPET a través de la herramienta estadística (VAR); el archivo se encuentra disponible en la siguiente ruta:

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento_area\4 VaR\2020\VAR 2020.xlsx

Valor del Fondo	56.194.205.530.935,50
t	10
Probabilidad	99%
Sigma	0,001101
raiz t	3,16227766
Alpha	2,326347874
VAR PMPE	455.233.991.211,49
Peso	0,810%

- El resultado del ejercicio para noviembre indicó que la probabilidad de pérdida máxima en la administración de los recursos del Fonpet con un nivel de confianza del 99%, en un horizonte de tiempo correspondiente a 10 días sería igual a \$455.233.991.211,49 equivalente al 0,810%.
- Se actualizó la composición del portafolio a 30 de noviembre de 2020 el valor del portafolio administrado fue de \$56.1 billones de pesos.



 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 9

6. Apoyar al seguimiento y control, al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de Auditoría.

Avance:

- Se llevó a cabo reunión de competente contractual de los informes No 49 y 50 en los cuales no se presentaron alcances a los informes.

7. Participar en las reuniones del Comité Directivo del FONPET, presentar los informes a que haya lugar y preparar para aprobación las actas correspondientes.

Avance:

- Se solicitó a las áreas del FONPET a través de correo electrónico actualizar la información que se presentará en el Comité Directivo con corte al 31 de octubre de 2020.
- Se realizaron las llamadas a los integrantes del Comité Directivo para confirmar asistencia.
- Se llevó a cabo el cuarto Comité Directivo del año, donde se confirmó Quorum y se revisaron los temas correspondientes a las áreas de ingresos, retiros, gestión de las Administradoras y de la Auditoría con corte a 31 de octubre de 2020.
- Se proyectó acta de la reunión, está pendiente de revisión por parte del Presidente del Comité.

8. Participar en la estructuración técnica financiera de los procesos de contratación relacionados con la administración de recursos del FONPET.

Avance:

- Se dio respuesta respuestas a las observaciones presentadas por las empresas: CROWE CO S.A.S., AMEZQUITA, BDO AUDIT S.A, R Y G ASESORIAS S.A.S., VALENCIA CONSULTORES, CONSULTORA E INTERVENTORA COLOMBIANA, MOORE ASSURANCE S.A.S, MAZARS COLOMBIA SAS., Ernst & Young SAS, LAURA MARCELA GOMEZ, y KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S, al pliego definitivo de condiciones del proceso de selección MHCP-CM-05-2020, cuyo objeto consiste en: “Realizar la Auditoría integral sobre la administración de los recursos que conforman el “Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales” – FONPET-, que le sirva al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en adelante MHCP, para establecer el adecuado cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades fijadas por Ley”.

9. Realizar la evaluación técnico financiera de las propuestas presentadas en los diferentes procesos precontractuales a cargo de la DGRESS, coordinando lo pertinente con los funcionarios designados como parte del comité evaluador y la junta de adquisiciones.

Avance:

- Con radicado No 2-2020-069197 fui designada como Evaluador Técnico – Económico en el proceso de Concurso de Méritos que se viene adelantando en el MHCP, una vez se requiera se adelantarán las funciones pertinentes.

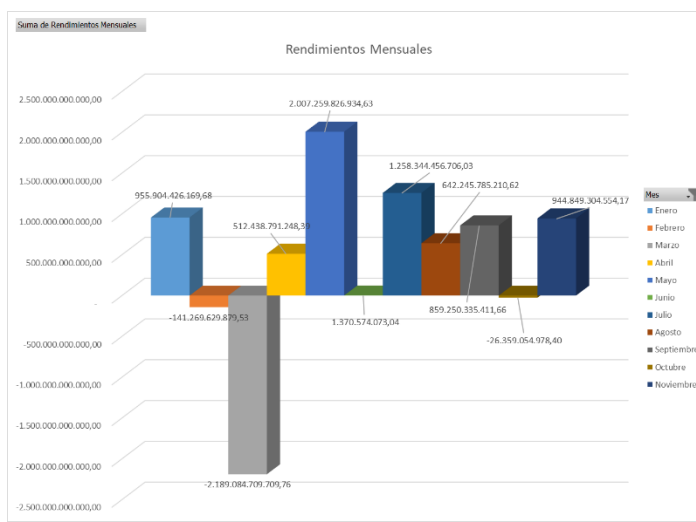
 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 9

10. Apoyar al Ministerio en análisis y seguimiento a los diferentes componentes financieros del portafolio, como son los rendimientos de los activos, liquidez, composición de portafolio, coberturas, límites por emisor, entre otros elementos que influyen en la gestión y administración de recursos de FONPET.

Avance:

- Se actualizó la base de datos de los Rendimientos del Portafolio a noviembre de 2020 con la información disponible en el SIF, el archivo se encuentra en la siguiente ruta:

\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento_area\9 Rendimientos\2020\Acumulado 2020.xlsx



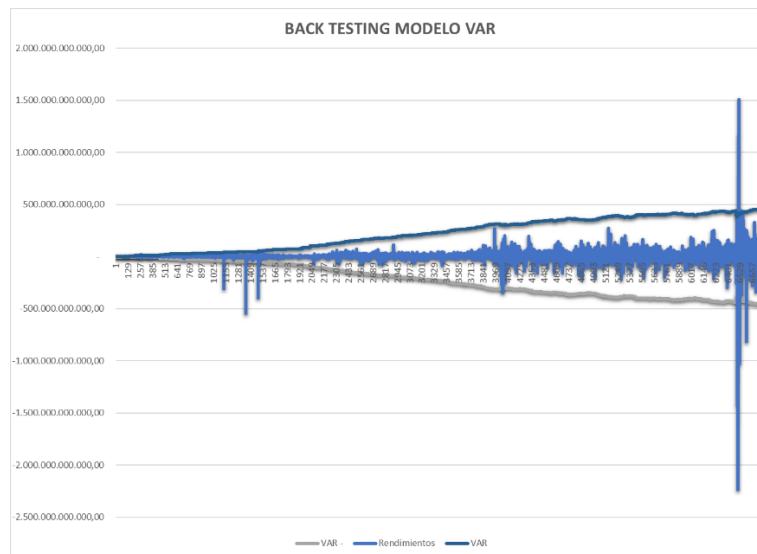
Los rendimientos de noviembre correspondieron a 944 mil millones de pesos.

11. Participar en la implementación de metodologías de riesgos financieros que permitan realizar seguimiento a los escenarios de impacto para el portafolio del FONPET, en concordancia con el marco legal y financiero vigente.

Avance:

Se realizó para el mes de noviembre el Backtesting del Var, donde se comprobó la eficiencia y efectividad del modelo, el cual permite cuantificar el riesgo del Fondo asociado a los rendimientos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 9



\\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento_area\4 VaR\2020\VAR 2020..xlsx

No	Fecha de Operacion	Unidad Valorada al	Valor Diario del	Valor Diario
			Fondo al Cierre	Rendimientos
1	10/11/2020	11/11/2020	56.144.019.645.156	152.422.741.856
2	25/11/2020	26/11/2020	56.442.860.667.427	14.754.740.497
3	26/11/2020	27/11/2020	56.416.258.741.741	13.125.272.191
4	27/11/2020	28/11/2020	56.154.554.745.602	22.383.987.482

En noviembre se presentaron 4 movimientos atípicos en los rendimientos, que fueron recuperados a lo largo del mes por el mercado; pese a la situación que se vive por el Covid 19, se generaron a 30 de noviembre de 2020 rendimientos por \$ 944 mil millones de pesos.

12.Participar en el proceso de implementación y seguimiento a los sistemas que impacten el seguimiento y control a los contratos de Administración y Auditoría del FONPET.

Avance:

- Se está trabajando en el levantamiento de las bases de datos para construir el módulo de Analítica en la herramienta POWER BI.

13.Apoyar al Ministerio en el cálculo y análisis de la rentabilidad mínima exigida para determinar si las administradoras de los recursos del FONPET cumplen con ella conforme al Decreto 1861 de 2012 y la carta Circular 71 de la Superfinanciera de Colombia.

Avance:

- El grupo financiero realizó el seguimiento al cálculo la rentabilidad mínima del portafolio arrojando como resultado para el ejercicio un 6,00%; tasa mínima que deben ofrecer los consorcios al FONPET, al respecto la rentabilidad más alta en el mes la registro la unión temporal BBVA con el 8,60% y la más baja fue la del Consorcio Confiar con el 8.22%.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 9

14. Recopilar y analizar la información financiera, con el fin de apoyar la proyección de la resolución que autorice la distribución del impuesto de timbre.

Avance:

- Se apoyó en la elaboración de la Resolución No 2687 de 2020 mediante el cual se ejecuta presupuestalmente, se ordena el giro y la asignación por entidad administradora de recursos de la Nación al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET-. Y que corresponden al impuesto de Timbre Nacional Recaudado de julio a diciembre de 2019 y de enero a octubre de 2020 pendientes de ejecución y los rendimientos acumulados en el Tesoro Nacional pendientes del año 2018, 2019 y 2020.

15. Apoyar desde la perspectiva financiera, el proceso de modernización y unificación de las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la información y los procesos que se desprenden del seguimiento a la administración de los recursos de FONPET.

Avance:

- Por solicitud de la ingeniera Luz Marina García Sánchez de SOFIA se están cargando diariamente los formatos 351 y 468 enviados por las administradoras para realizar pruebas de cargue masivo con el fin de minimizar la carga operativa del área y analizar el formato final generado por la herramienta SOFIA.

16. Elaborar y Validar informes sobre el cumplimiento del Régimen de Inversión por límites, clases de títulos, emisores, grupos económicos, por inversión en moneda extranjera, límites de cobertura y liquidez, de conformidad a la normatividad vigente.

Avance:

- Se validó el régimen de inversión por grupos económicos, moneda extranjera, cobertura y liquidez

la mayor concentración se encuentra en los títulos emitidos por la Nación del total del Portafolio más liquidez del FONPET, dada la participación del 50% que le permite el régimen de inversión a los títulos de deuda pública.

17. Apoyar al Ministerio en el análisis y validación de los aportes de las entidades territoriales y proyección de los escenarios de acumulación y desacumulación de recursos del FONPET, así como el seguimiento financiero al cubrimiento del pasivo pensional por sector para cada una de ellas, preparando los informes correspondientes.

Avance:

- Se apoyó en la validación y proyección de los escenarios para elaborar el insumo de la Resolución que autoriza el desahorro de recursos excedentes.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 9

- Se apoyó en la elaboración de la Resolución No 2673 de 2020 mediante el cual se autoriza el desahorro de recursos excedentes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET-. Durante la Vigencia 2020.

18. Proyectar respuesta a los requerimientos de las dependencias al interior del Ministerio, de los organismos de control y demás entidades externas, relacionados con los aportes, retiros y pasivo de las entidades territoriales y usos de los recursos del FONPET, y participar en la elaboración de los informes y boletines de seguridad social, de conformidad con las directrices definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en calidad de administrador del FONPET.

Avance:

- Se dio respuesta a la solicitud realizada por los Departamentos de Ciénaga, Magdalena y Envigado y se realizaron los ajustes en las cartas del cubrimiento del pasivo pensional

19. Prestar apoyo en la operatividad y ejecución del software contable con enfoque financiero para el cargue del Formato 351 y 468 (portafolio de inversiones y Derivados).

Avance:

- Se están realizando pruebas de cargue de los formatos 351 y 468 de los consorcios FONPET y CONFIAR en el software SOFIA para posteriormente validar el módulo de Analítica.

20. Apoyar en la consecución de información para la elaboración de Notas Contables, con enfoque financiero para acompañar los Estados Financieros del FONPET.

Avance:

- Se apoyó en la elaboración del informe del panorama económico con corte a 30 de noviembre de 2020; insumo para la elaboración de las notas a los estados financieros que se remite al área contable.

En el mes de **NOVIEMBRE**, tras los resultados de las elecciones en Estados Unidos y por los avances en la elaboración de la vacuna, los mercados financieros se valorizaron, por lo tanto, se registró una caída de la aversión al riesgo en 45,90%. En los países industrializados se han mantenido tasas de crecimiento positivas, pero en comparaciones anuales las tasas de crecimiento han sido negativas, a excepción de China, quien en todo el año 2020 registró crecimiento positivo. En Estados Unidos no se ha dado el consenso en cuanto al monto que debería alcanzar el estímulo fiscal, en el contexto de este debate la posición de los bancos centrales es mantener los estímulos fiscales y monetarios, para lo cual el Banco Central Europeo espera en la reunión de diciembre ampliar el estímulo fiscal, en cuanto a la FED, se espera en diciembre que tome una postura en cuanto al manejo de los títulos. En Colombia la inflación de noviembre fue la más baja en los últimos 20 años, siendo mensualmente de -0,15% y anual de 1,49%, de acuerdo con las divisiones de gasto la caída de la inflación se debió a la variación negativa de los precios para vestuario y calzado, educación, recreación y cultura y comunicaciones. Por su parte la tasa de cambio se revaluó 7,06%, comportamiento explicado debido a que los mercados internacionales mostraron optimismo, presentándose flujos de

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 9

inversión hacia mercados locales de TES y de renta variable, así mismo, debido a la valorización del petróleo. El índice COLCAP se valorizó en 10,7%, la acción que más se valorizó fue PF Corficolombiana (14.3%) y la que más cayó fue Avianca Holdings (-5.1%). Entre los resultados económicos para este mes se publicó el comportamiento del PIB para el tercer trimestre del año, el cual se contrajo en -9% esto evidencia la tendencia hacia la recuperación de la economía si comparamos con la caída de -15,8 en el segundo trimestre. Frente al FONPET la rentabilidad del mes se ubicó en 1.64% y la anualizada en 21.54% cerrando a 30 de noviembre de 2020 con un portafolio de \$56.2 billones (incluida la Reserva).

21. Realizar un informe mensual con el avance de la ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo y actividades programadas.

- Se realizará y entregará un informe con las actividades desarrolladas en el mes.

22. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- Se realizará y entregará un informe consolidado una vez culmine el plazo del contrato.

23. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del FONPET, relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

FIRMA SUPERVISOR



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

60761431

NUIP 1016748948

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A 4

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. NOTARÍA 17 BOGOTÁ DC

Datos del inscrito

Primer Apellido VELANDIA Segundo Apellido MORALES

Nombre(s) MARIAM SOFIA

Fecha de nacimiento Año 2020 Mes FEB Día 03 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 15981047-5

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos MORALES ROLDAN CLAUDIA VIVIANA Nacionalidad COLOMBIA Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1032366588

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos VELANDIA PARROQUIANO JOSE FERNANDO Nacionalidad COLOMBIA Documento de identificación (Clase y número) CC No. 80246895

Datos del declarante Apellidos y nombres completos VELANDIA PARROQUIANO JOSE FERNANDO Documento de identificación (Clase y número) CC No. 80246895

Datos primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2020 Mes FEB Día 26 Nombre y firma del funcionario que autoriza ALBA JEANNETH QUIRINO GONZALEZ (E)

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento ALBA JEANNETH QUIRINO GONZALEZ (E)

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO: LV 138 FOL 60;26/02/2020

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 19:50:37

VIVIANA MORALES



Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Buscar... 🔍

Escriptorio → Menú → **Administración de contratos**

Id de página: 23000629 Ayuda ?

[Volver](#) **Últimas modificaciones** Todos **Seleccione** ▾

Buscar contrato

[Buscar](#) (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

<u>Id del contrato</u> ▴ ▾	<u>Número del Contrato</u> ▴ ▾	<u>Entidad Estatal</u> ▴ ▾	Tipo de entidad	<u>Fecha de firma</u> ▴ ▾	<u>Fecha de finalización</u> ▴ ▾	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	<u>Estado</u> ▴ ▾	
1395402	3.386-2020	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Entidad Estatal	-	31/08/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN	49.400.000 COP	Firmado y enviado a la Entidad Estatal	Detalle
438331	3.358-2018	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Entidad Estatal	21/11/2018 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/10/2019 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN	56.218.371 COP	Cerrado	Detalle
159046	CO1.PCCNTR.266943	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Entidad Estatal	28/12/2017 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/10/2018 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN	48.566.027 COP	En ejecución	Detalle
39949	3.252-2017	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Entidad Estatal	19/05/2017 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27/04/2018 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN	46.156.554 COP	Cedido	Detalle 

ANEXO 1. INFORMACION REQUERIDA PARA DEPURAR LA BASE GRAVABLE DE LA RETENCION EN LA FUENTE

Nombre: **CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN**

CONTRATO No: **3.386-2020**

Cédula de Ciudadanía No. **1.032.366.588**

DV **7**

Manifiesto que para el desarrollo de mi actividad, he contratado o vinculado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dentro del mismo periodo gravable, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad. Art 1.2.1.20.2 Decreto 2250 del 29/12/2017.

Trabajadores a Cargo

☐ SI

☒ NO

Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.

Declarante

☒ SI

☐ NO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES

1. Certificación por concepto salud. Art. 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art. 9 Decreto 2250 de 2017 y Art 387 del E.T

Anexo Certificación

☐ SI

☒ NO

2. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda. Art. 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 modificado por el Art. 9 Decreto 2250 de 2017 y Art 387 E.T.

Anexo Certificación

☐ SI

☒ NO

3. Información de Dependientes de acuerdo con el Artículo 1.2.4.1.18 del decreto 1625 de 2016 modificado por el Art. 9 Decreto 2250 de 2017 y Parágrafo 2 Art. 387 del E.T. Marcar la(s) opción(es) que le corresponde(n)

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta dieciocho (18) años de edad.

☒

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

☐

3.4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

☐

3.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

☐

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo del Artículo 1.2.4.1.18 Decreto 1625 del 2016 modificado por el Art. 9 Decreto 2250 de 2017.

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
NUIP	1016748948	MARIAM SOFIA VELANDIA MORALES	11 Meses	Hijo (a)

Se firma el día 7 del mes de enero del año 2021

**MINHACIENDA****DECLARACIÓN
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**

Código :	Apo.3. Pro.3.Fr5
Fecha :	7/01/2020
Versión :	3

Yo CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN con Cédula de Ciudadanía número 1032366588 con domicilio principal en la ciudad de BOGOTÁ, D.C. en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, Art. 26 de la ley 1393 de 2010, los Artículos 108 y 126-1 del ET, Art. 3 Decreto 1070 de 2013 modificado por el Art. 9 del Decreto 3032 de 2013 y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, declaro que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 3.386-2020 suscrito con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, objeto del pago sujeto a retención; y a lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador en la que se evidencia su estado pagada.

	NOMBRE DE EPS, AFP Y ARL	PLANILLA NÚMERO	PERIODO	VALOR APORTE (Sin Intereses de mora)
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1034017801	2020 - DIC	109.800,00
AFP	PORVENIR		2020 - DIC	140.500,00
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS		2020 - DIC	4.600,00

La totalidad de mi ingreso base de cotización por el respectivo Período, NO excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Manifiesto que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Se firma el día 7 del mes de enero del año 2021 con destino a la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Firma Claudia Viviana Morales Roldan

Dirección :	CRA 26 A No 31 B-27 SUR	Rentas de Trabajo
Teléfono :	3045519870	
Email personal:	MORALESV801@GMAIL.COM	Dependientes
Email Institucional	CLAUDIA.MORALES@MINHACIENDA.GOV.CO	
Ciudad y Depto. Res.:	BOGOTÁ, D.C.(BOGOTÁ)	No Responsable de IVA -Declarante



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2021-01-05, 07:35:11 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1034017801
Periodo Cotización 202012 Periodo Servicio 202012

PAGADA 2021-01-05 19:34:00.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CLAUDIA VIVIANA MORALES ROLDAN				
Documento	CC 1032366588		Dirección	CRR 26 A 31B 27 SUR	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	2026916	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.		Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1032366588		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					MORALES ROLDAN CLAUDIA VIVIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos				Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT				IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800	\$ 4.600	\$ 5.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	